



3ª VERSIÓN

**LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 130 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE
2023.**

1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se derogue el inciso segundo del artículo 345-C del Código Penal.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el inciso tercero del artículo 1 de la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

3A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se exonere al referido Ministerio, del pago de impuestos, incluyendo el IVA y cualquier otro tipo de gravamen, que pueda causar la introducción al país de productos o servicios, en concepto de donación por la República Popular China a nuestro país, sobre la base del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica, entre China y El Salvador, y sus respectivas Adendas.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Salud y del viceministro de Agricultura y Ganadería, Encargado del Despacho Ministerial, en el sentido se apruebe “Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria”, la cual tiene por objeto crear una superintendencia con carácter técnico, autónomo, de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual será la entidad del Estado responsable de regular los medicamentos, cosméticos, alimentos y bebidas e insumos agropecuarios.

Pasa a la Comisión de Salud.



5A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$12,669,667.00), con el propósito de financiar la adquisición de derechos de vía y reasentamientos urbanos, necesarios para la ejecución de proyectos de inversión que promuevan la dinamización económica y movilidad social, favoreciendo el intercambio comercial, a través de la mejora y fortalecimiento de la conectividad vial.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.- Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a las Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios relacionados a Proyectos de Turismo por el periodo de seis meses.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.